



Medellín, marzo 24 de 2021

Señores
UNIVERSIDAD CES
Medellín

La Universidad CES, es una entidad sin ánimo de lucro, con domicilio en Medellín, con Personería Jurídica 11154 del 4 de agosto de 1978, emitida por el Ministerio de Educación Nacional y sometida a la vigilancia del Gobierno Nacional. En concordancia con las nuevas disposiciones normativas impuestas por el Gobierno Nacional para las entidades sin ánimo de lucro y para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 13 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario “Registro web y remisión de comentarios de la sociedad civil” manifestamos que:

1. Según lo establecido en el párrafo transitorio segundo del artículo 19 del Estatuto Tributario, para la vigencia del 2017, la Universidad CES quedó automáticamente admitida y calificada como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial.
2. La Universidad es una entidad sin ánimo de lucro y su operación se enmarca en las actividades de educación superior, salud, ciencia, tecnología e innovación y promoción y apoyo a entidades sin ánimo de lucro (catalogadas como meritorias de acuerdo con el artículo 359 del Estatuto Tributario).
3. A la fecha, la Institución ha cumplido con lo establecido en el título VI “Régimen Tributario Especial” del libro I “Impuesto sobre la Renta y Complementarios” establecido en el Estatuto Tributario.

Adicionalmente, manifestamos que se ha cumplido con lo establecido en el decreto reglamentario 2150 de 2017 con respecto al procedimiento para el registro web, solicitud para la permanencia y/o actualización como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial, memoria económica (por haber obtenido ingresos iguales o superiores a 160.000 UVT al 31 de diciembre de 2020) y demás normatividad vigente aplicable a las entidades sin ánimo de lucro.

4. La Universidad presentó el 19 de mayo de 2020 la Declaración de Renta y Complementarios por el año gravable 2019, la cual quedó registrada con el formulario número 1115602683964 y para uso interno de la DIAN, adhesivo número 91000686172152.



UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

Esta certificación se emite para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1819 y en su Decreto Reglamentario 2150 y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

Atentamente,

ALBERTO ELIAS CHICA LOPERA

Revisor Fiscal

TP. 57522-T C.C.

15.323.762

JORGE JULIÁN OSORIO GÓMEZ

Rector Representante

LegalC.C. 70.548.608